

Guayaquil, Septiembre 27 de 2010

A los Miembros del Directorio y Accionistas de:
SERMALIT S.A
Ciudad.-

Cumpliendo con la resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías los elementos cualitativos y cuantitativos mas relevantes que se desprenden del análisis de los estados financieros del año 2009, en el siguiente informe.

Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorio de la Junta General y/o Universal de Accionistas.

El orden del día de la Junta de Accionistas coincide con la correspondiente convocatoria en la fecha y en los puntos a tratar.

En nuestra opinión los estados financieros que exhibe la compañía, **SERMALIT S.A**, son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


GRACE ROMERO NEIRA
C.C. 0908030034
Comisario Principal

